

PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESCALA DE TÉCNICOS/AS DE GESTIÓN -CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

1. Anticipo de Caja Fija en el Reglamento de Régimen Económico-Financiero de la Universidad de Málaga.
2. Indique cuáles son las causas de abstención y recusación establecidas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
3. La remisión de información sobre contratos al Tribunal de Cuentas u órgano externo de fiscalización de la Comunidad Autónoma regulada en el artículo 335 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público: indique qué información debe ser remitida, y cómo debe ser remitida esta información.
4. Indique la definición de los siguientes principios generales establecidos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera: Estabilidad Presupuestaria, Sostenibilidad Financiera y Lealtad institucional. Señale las medidas correctivas recogidas en la citada Ley orgánica.
5. El Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril: señale, dentro de la primera parte (Marco conceptual de la Contabilidad Pública), las referencias a las siguientes materias:
 - Imagen fiel de las cuentas anuales
 - Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales
 - Principios contables
6. En materia de ejecución de los gastos, regulada en el Capítulo III del Reglamento de Régimen Económico-Financiero de la Universidad de Málaga, indique las siguientes materias:
 - Competencia y fases
 - Documentos contables que intervienen en cada fase
 - Ejemplo de la tramitación contable de un expediente de contrato no menor de obras por procedimiento abierto.